



ACUERDO NUMERO 00018

10 NOV. 1987

Por medio del cual se autoriza un Acuerdo Adicional de Ordenación de Gastos para el mes de Octubre de 1987

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior mediante acta firmada el 14 de agosto del presente año, autorizó al señor Rector de la Universidad para contratar con el Banco Popular de la ciudad un empréstito hasta por la suma de \$3.200.000.00;

Que el Banco Popular según pagaré No. 13-00113-7 de septiembre 9 de 1987 otorgó un crédito por la suma de \$3.000.000.00 (tres millones de pesos );

Que el destino de dicho préstamo es la adquisición de un carro para servicio de la Rectoría, marca Mazda y adquirido a la firma "Autos Nuevos y Usados" de la ciudad de Pereira;

Que se hace necesario ordenar en Acuerdo Adicional de Gastos la partida del préstamo antes mencionada,

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:**

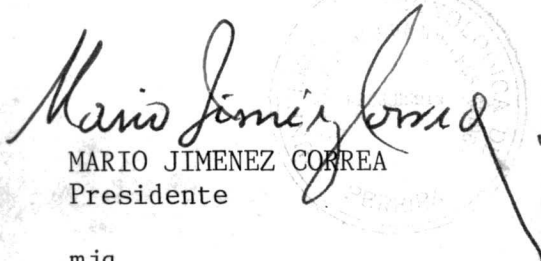
Fíjense ingresos para el Acuerdo Adicional, para el mes de octubre en la suma de tres millones de pesos m.cte (\$3.000.000.00), como RECURSOS DEL CREDITO, según préstamo concedido por el Banco Popular de la ciudad de Pereira.

**ARTICULO SEGUNDO:**

Fíjense los egresos para el acuerdo adicional de gastos para el mes de octubre en la suma de tres millones de pesos m.cte (\$3.000.000.00), para ser aplicado al artículo presupuestal No 23616 denominado "COMPRA DE EQUIPO", dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia.

Cúmplase

Dado en Pereira hoy: 10 NOV. 1987

  
MARIO JIMENEZ CORREA  
Presidente

  
LEONEL ZAPATA PARRA  
Secretario

mjq